
SOBRE LOS CONCEPTOS DE “ESTRATEGIAS FAMILIARES DE VIDA” Y “PROCESO DE REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO”: NOTAS TEÓRICO-METODOLÓGICAS*

SUSANA TORRADO
CEUR, *Buenos Aires, Argentina*

EN LOS ÚLTIMOS años se ha observado un notable acrecentamiento del interés de los científicos sociales latinoamericanos —especialmente en el campo de la sociodemografía— por la problemática de la familia y sus diversas dimensiones de análisis, interés manifestado desde múltiples ópticas teórico-metodológicas.

Dentro de esta línea de investigación, puede individualizarse una perspectiva analítica que ha organizado su reflexión alrededor del concepto de “estrategias de supervivencia familiar”. Según nuestro conocimiento, este concepto fue empleado por vez primera en América Latina por Joaquín Duque y Ernesto Pastrana,¹ siendo prolongado luego por otras investigaciones teórico-metodológicas realizadas dentro del equipo PROELCE (en el que se desempeñaban dichos autores), durante el lapso de existencia de este último.² Posteriormente, el mencionado concepto fue incorporado como elemento central en la orientación de las investigaciones que se realizan en la región en el marco del Programa PISPAL.³ En el ínterin se han llevado y llevan a cabo en América Latina numerosos estudios relacionados de una u otra manera con el concepto de “estrategias de supervivencia” —enunciándose también al respecto ciertas críticas—, cuyas referencias bibliográficas actualizadas, lamentablemente, sería imposible citar aquí sin caer en el riesgo de injustificadas omisiones. Este interés explica que nos propongamos

* Trabajo presentado al Taller sobre Estrategias de Supervivencia, organizado por el Programa PISPAL, en el Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR), Buenos Aires, 13-14 de marzo de 1980. La autora pertenece al CEUR, Buenos Aires.

¹ Duque y Pastrana, 1973.

² El PROELCE constituyó un equipo interdisciplinario de investigación en el campo de la sociología de la población que se desarrolló en el marco institucional del CELADE y la FLACSO, durante el período 1972-1975. Entre las publicaciones realizadas por ese equipo alrededor de la temática de las estrategias de supervivencia pueden citarse las siguientes: Aldunate, 1974; Leguina y de Riz, 1975; Torrado, 1976.

³ Cf., PISPAL, 1978.

ahora evaluar las ventajas e inconvenientes del concepto de "estrategias de supervivencia familiar", para mostrar luego la vía que consideramos más fértil para su utilización en la investigación teórico-concreta en América Latina.

1. *El concepto de estrategias de supervivencia familiar: ventajas e inconvenientes*

Nuestra evaluación de las ventajas e inconvenientes del concepto de "Estrategias de Supervivencia Familiar" (ESF) se remitirá a la siguiente definición:

"El concepto de ESF hace referencia al hecho de que las unidades familiares pertenecientes a cada clase o estrato social, en base a las condiciones de vida que se derivan de dicha pertenencia, desarrollan, deliberadamente o no, determinados comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo. A la reproducción material —o sea, a la reproducción cotidiana de la energía gastada por los integrantes del grupo en la producción económica y/o las tareas domésticas requeridas por el consumo familiar— se asocian comportamientos conducentes a la adopción de determinadas pautas de participación en la actividad económica por sexo y edad, así como conductas migratorias tendientes a posibilitar el acceso a oportunidades de empleo que proporcionen medios de subsistencia. A la reproducción biológica —o sea, a la creación, supervivencia y desgaste de individuos miembros de la unidad familiar—, por su parte, se asocian comportamientos demográficos tales como la formación y disolución de uniones, la constitución de la descendencia (o comportamiento reproductivo) y la mortalidad. Desde este punto de vista las ESF constituyen un aspecto fundamental de la dinámica de reproducción de las diferentes clases y estratos sociales en una sociedad concreta".⁴

A nuestro entender, las ventajas derivadas de la enunciación y uso de este concepto son fundamentalmente de orden heurístico, pudiendo resumirse sintéticamente como sigue: a) *ubicuidad teórica*: se trata de un concepto susceptible de ser desarrollado dentro de un modelo teórico aplicable al análisis de las sociedades globales, hecho que, al menos desde el ángulo específicamente demográfico de la cuestión, constituye una virtud nada desdeñable; b) *organidad teórica*: el concepto ha permitido subsumir en un solo enunciado teórico-sistemático y coherente— un conjunto muy variado de comportamientos (económicos, sociales y demográficos) que se estudian usualmente en forma aislada y prescindente de un principio unificador; representa por lo tanto un criterio válido de unificación y organización del conocimiento teórico; c) *fertilidad teórico-metodológica*: el concepto de ESF ha contribuido a operar un cambio de la unidad de análisis usada en los estudios sociodemográficos, pasando de la unidad-individuo a la unidad-familia. Al mismo tiempo, permitió definir una temporalidad específica inherente a los comportamientos que subsume: la temporalidad correspondiente al ciclo de vida familiar. Estos hechos representan un cambio cualitativo fundamental en la orientación de una cierta línea de investigación con-

⁴ Cf., Torrado, 1976, pp. 343-350. *PISPAL*, 1978, pág. 9.

creta en el campo de los estudios sociodemográficos en América Latina ya que, en virtud de ellos: i) se modificó la forma tradicional de reflexionar acerca de la problemática de la causación entre variables socioeconómicas y demográficas, ii) se redefinió la utilización de ciertos métodos y técnicas de análisis de datos (véase apartado 5, *infra*).

Por su parte, en lo que concierne a los inconvenientes del concepto ESF, hemos relevado las siguientes objeciones y sugerencias.⁵

En primer lugar, se ha indicado que el término "estrategias" connota la idea de que las unidades familiares (UF) se enfrentan a opciones de vida entre las cuales pueden elegir "libremente", señalándose en tal sentido la conveniencia de incorporar más explícitamente en la conceptualización de las estrategias de supervivencia la noción de los "límites" específicos que enfrenta cada tipo de UF en función de su pertenencia de clase (hecho que permitiría recuperar más inmediatamente en el análisis, la influencia de las determinaciones sociales a las que están sometidas dichas unidades).

En segundo lugar, se ha expresado que el término "supervivencia" implicaría que el concepto de ESF se refiere exclusivamente a comportamientos relacionados con la subsistencia mínima, básica, fisiológica, etc., quedando por lo tanto su ámbito de aplicación restringido al estudio de los grupos sociales más desfavorecidos de la sociedad.

En tercer lugar, se ha señalado la conveniencia de discutir más en profundidad el problema del alcance de las "redes de relaciones" que establecen las UF como parte de sus estrategias de vida. Ejemplo: el concepto de ESF ¿se limita al análisis del comportamiento de los miembros de la familia nuclear; o bien al de grupos definidos como unidades de convivencia (hogares); o podría aún aplicarse a unidades más amplias tales como las redes de intercambio recíproco de bienes y servicios (o redes de reciprocidad), ya sea que estas últimas se funden en el parentesco o en la vecindad de residencia?⁶

Por último, se ha planteado el problema de precisar hasta qué punto el concepto de ESF implica la conciencia de fines, metas, medios, plazos, resultados, etc., por parte de los agentes involucrados. Es decir, se plantea la cuestión de explicitar el grado de "racionalidad" o deliberación que se atribuye a los comportamientos subsumidos en el concepto de ESF. En esta misma línea de pensamiento, se ha señalado la conveniencia de explicitar si el concepto de ESF implica sólo relaciones de "cooperación" excluyendo eventuales relaciones de "conflicto" y, paralelamente, la conveniencia de incorporar al concepto una dimensión relativa a las jerarquías de autoridad dentro de las UF (sobre todo porque el ejercicio de la autoridad tiene importantes repercusiones en ciertos comportamientos económicos fundamentales de las UF, como se verá más adelante).

A nuestro entender, todas estas legítimas objeciones se derivan del hecho de que el concepto de ESF, tal como se lo definió al comenzar esta exposición, está *insuficientemente desarrollado*, por lo que en los próximos apartados nos proponemos llenar algunas de sus principales lagunas.

La mayor parte de las cuales han sido comentadas en forma oral.

Cf., Lomnitz, 1978.

Pero antes de comenzar con este desarrollo, deseamos aclarar que nos parece oportuno eliminar una de las principales fuentes de confusión en la discusión de la problemática: la representada por la fuerte connotación que conlleva la palabra "supervivencia". En este sentido, es conveniente reconocer que la expresión "estrategia de supervivencia" se resiente de sus orígenes, ya que, en sus comienzos, el concepto se formuló para el estudio del comportamiento de sectores urbanos de muy bajos ingresos.⁷ Es por ello que de ahora en más utilizaremos la expresión *Estrategias Familiares de Vida* (EFV), expresión que desarrollaremos a continuación, para constituir la en un concepto.

2. *Status teórico del concepto de EFV*

Para desarrollar el concepto de EFV, como es nuestro propósito —es decir, en forma tal que al final logre visualizarse su grado de operatividad en la investigación concreta— es imprescindible precisar previamente nuestra posición respecto a una serie de aspectos de índole teórico-epistemológica.

2.1. *Inserción del concepto de EFV en un cuerpo teórico aplicable al estudio de sociedades globales*

Desde nuestro punto de vista, el concepto de EFV apunta a encarar el estudio de la relación entre fenómenos de nivel macrosocial (estructuras) y de nivel microsociales (comportamientos) a través de la instancia mediadora de las clases sociales (o segmentos de clase, sean éstos capas o fracciones)⁸. En este sentido, el concepto de EFV es indisociable de (en el sentido de que "requiere") una conceptualización relativa a las clases sociales. Esta conceptualización, obviamente, la elige cada investigador de acuerdo con sus propios presupuestos teóricos. En nuestro caso, utilizamos la conceptualización relativa a las clases sociales que corresponde a la teoría de los modos de producción y su articulación en formaciones sociales y sociedades concretas.

2.2 *Nivel teórico de emergencia del concepto de EFV en el tránsito de lo abstracto a lo concreto*

Una fuente de confusión muy frecuente en la discusión acerca del concepto de EFV —en la medida en que este último está estrechamente relacionado con el concepto de "clase social"— es el olvido de que el contenido de la definición de "clase social" depende del *nivel de abstracción* en que se sitúa la conceptualización en cada momento. Así, se puede enunciar una definición de clase social correspondiente al nivel más abstracto del concepto de "mo-

⁷ Duque y Pastrana, 1973.

⁸ De ahora en adelante, cada vez que utilizemos la expresión "clases sociales" debe sobreentenderse que ella implica también la segmentación interna de las clases en capas y/o fracciones.

do de producción en general”; enunciarla en el nivel más específico de los “modos de producción históricamente conocidos”; o, en fin, enunciar la definición en el nivel más concreto de “formaciones sociales o sociedades históricamente definidas”. Desde este punto de vista, la tarea teórica consistente en elevarse de lo abstracto a lo concreto nos llevaría, respectivamente, a desarrollar, por ejemplo, los siguientes conceptos: “clase explotada en general”; “proletariado en el modo de producción capitalista”; “clase obrera en la sociedad chilena en 1970” (véase apartado 4, *infra*), debiendo quedar claro que el *contenido* de estos conceptos sería, en cada caso, muy diferente.⁹

Ahora bien, en nuestra opinión, el concepto de EFV sólo puede relacionarse de modo pertinente con el de “clase social” cuando la conceptualización relativa a estas últimas está definida en el nivel de una sociedad concreta. En efecto, sólo entonces parece necesario (y más aún, viable) el desarrollo conceptual de la problemática de las estrategias de vida, ya que, fuera del nivel concreto: a) no se tendrían criterios pertinentes para delimitar las *unidades de análisis* a las que se aplica el concepto (como se verá enseguida al considerar el problema de la definición de “familia”); b) no podría precisarse el *contenido* del concepto, es decir, los comportamientos que en él se subsumen, ya que éstos varían de una sociedad a otra, de una clase social a otra, de un segmento de clase a otro, de acuerdo con las determinaciones sociales —históricamente definidas— a las que están sometidas, en cada caso, las unidades familiares; c) sería imposible incorporar en la conceptualización la problemática de las determinaciones sociales del comportamiento —es decir, sus aspectos explicativos—, puesto que sería imposible precisar en qué consisten dichas determinaciones; etc.

Por lo demás, parece claro que una definición teóricamente pertinente y metodológicamente operativa del concepto de EFV sería difícil de enunciar sin disponer previamente de algún conocimiento, de alguna información empírica, sobre la clase social y las unidades familiares a las que se aplicaría tal concepto, hecho que supone obviamente partir del nivel concreto. En conclusión, puesto que el nivel teórico de emergencia del concepto de EFV es el de las formaciones sociales o sociedades concretas, su uso en la investigación empírica supone la tarea *previa* de caracterizar las formas específicas que reviste la situación concreta que se analiza, en particular de todo aquello que se relacione con las modalidades que asuma allí la división de la sociedad en clases sociales.

2.3 *El concepto de unidad familiar*

Lo dicho anteriormente es aplicable en su totalidad a la sugerencia de que, al enunciar el concepto de EFV, sería preciso definir el alcance de las “redes de relaciones” que establecen las UF al desplegar sus estrategias de vida, cuestión que remite inmediatamente a la definición del vocablo “familia”.

⁹ Cf., de Ipola y Torrado, 1976, pp. 46-47.

En nuestra opinión, en esos términos, tales problemas son irresolubles porque están mal planteados. En efecto, no puede enunciarse un concepto "general" de familia —ni mucho menos establecerse *a priori* el alcance y significado de las redes relacionales de la familia— que tenga algún interés para la investigación, ya que la configuración de la institución familiar constituye un referente u objeto concreto susceptible de variar extraordinariamente de acuerdo con las determinaciones económicas, ideológicas y jurídico-políticas correspondientes a cada sociedad históricamente definida, y aun con cada una de las clases sociales de estas últimas. En consecuencia, parece irrelevante detenerse a discutir este tipo de problemas cuando se está reflexionando sobre el concepto de EFV en términos generales: tales cuestiones sólo deben plantearse en el marco de cada investigación concreta porque sólo en ese marco son susceptibles de resolverse en forma adecuada.

2.4 *Especificación de la relación entre el concepto de EFV y el concepto de clase social*

Otra de las cuestiones *teóricas*¹⁰ relacionadas con el desarrollo del concepto de EFV concierne a los criterios a utilizar para decidir acerca de la pertenencia de clase o posición social de las UF¹¹.

El problema se plantea porque los criterios teóricos utilizables para identificar la pertenencia de clase de los agentes sociales remiten a su inserción *individual y directa* en procesos socialmente definidos —producción, circulación, prácticas ideológicas o jurídico-políticas, etc.— (o, dicho de otro modo, se trata de criterios aplicables a agentes económicamente "activos"), mientras que en las UF hay miembros que no participan directamente en dichos procesos (agentes "inactivos"). Un problema adicional se deriva del hecho de que es posible que en una misma UF existan agentes "activos" con inserción diferencial en los mencionados procesos y que, por lo tanto, desde el punto de vista de aquellos criterios, pertenezcan a diferentes clases sociales.

Para buscar respuesta a estas cuestiones, apelaremos a la distinción clásica entre "relaciones de producción" y "relaciones de distribución". En nuestra conceptualización, las "relaciones de producción" con aquéllas que definen la posición de los agentes respecto al control del proceso social de producción (control de los medios de producción y, fundamentalmente, de los agentes mismos que participan en dicho proceso) definiendo, por lo tanto, su posición social o pertenencia de clase. Por su parte, las "relaciones de distribución" —determinadas por las de producción— son aquéllas que, en

¹⁰ Subrayamos este término porque las cuestiones que vamos a abordar pueden plantearse también desde un punto de vista estrictamente *metodológico* (especialmente relacionado con los instrumentos de observación o de acopio de información) que es altamente relevante para la investigación concreta. En este punto haremos total abstracción de este tipo de problemas.

¹¹ Para un desarrollo detallado de esta problemática, Cf., de Ipola y Torrado, 1976, pp. 207-214.

un momento dado, definen la forma en que se distribuye el valor de la producción social entre los agentes sociales de una sociedad concreta.

Para abordar nuestro problema, es conveniente distinguir dos situaciones.¹²

Primer caso

Corresponde a aquellas UF en las que sólo el jefe de la unidad es un agente "activo"¹³. En esta circunstancia, consideramos que la pertenencia de clase de la UF está definida por la posición social del jefe. Esta afirmación se funda en el hecho de que la UF es el lugar donde se opera —generalmente bajo la autoridad del jefe de familia que percibe directamente un ingreso¹⁴ como remuneración por la participación en la producción social— la redistribución de dicho ingreso a los fines de consumo y subsistencia de los miembros de la unidad. En otros términos, la UF es la instancia en la que se verifica la participación indirecta de sus miembros "inactivos" en las relaciones de distribución que son propias de la sociedad a la que pertenecen y, por esa vía, la determinación de su posición social en base a la del agente a través del cual obtienen sus medios de vida. Para dar un ejemplo: si un ama de casa "inactiva", cónyuge de un obrero asalariado, debe también, como este último, ser considerada miembro de la clase obrera, ello no se debe ni a su "nivel de vida", ni a los lazos jurídicos que la ligan a su marido, ni a razones de índole ideológica; se debe exclusivamente al hecho de que la "vía" por medio de la cual esa mujer participa en la distribución del producto social, pasa por la mediación de un salario de tipo capitalista, o, dicho de otro modo, adopta la forma de la participación en un salario de este tipo. Es de este salario que la mujer obtiene sus medios de consumo, y por lo tanto, de subsistencia. La misma argumentación puede extenderse al conjunto de la unidad familiar, para concluir que la pertenencia de clase de esta última está definida por la posición social del jefe de la misma.

Segundo caso

Corresponde a aquellas situaciones en que la posición social del jefe es distinta de la de otros miembros "activos" de la UF. Para fijar las ideas, pensemos en el ejemplo de una familia nuclear en la que ambos cónyuges son "activos" y tienen hijos en edad escolar: los ingresos del padre (jefe)

¹² Va de suyo que, en ambos casos, es condición previa haber enunciado una definición que permita delimitar las unidades familiares. De igual manera, es preciso haber explicitado los criterios *teóricos* que permitan determinar quién es el *jefe* de la unidad (reiterando anteriores argumentos, consideraremos que también este último problema debe decidirse al nivel de la investigación concreta). En este punto argumentaremos como si todas estas cuestiones ya estuvieran resueltas.

¹³ O bien todos los agentes "activos" de la UF tienen la misma posición social.

¹⁴ Bajo alguna de las siguientes formas económicas: ganancia, interés, renta del suelo, renta por intercambio simple, salario de tipo capitalista, salario no capitalista, renta de autosubsistencia, etc.

proviene del comercio independiente (inserción productiva que remite a la pequeña burguesía propietaria) mientras que los de la madre provienen de un salario de tipo capitalista (inserción que remite a la clase obrera). En esta situación, como en cada caso concreto, es nuestra opinión que para determinar la pertenencia de clase de la familia debería tomarse en cuenta aquella forma de ingreso que desempeña el papel principal en la determinación del consumo (o sea, de las condiciones de existencia) de la unidad, considerando ese "papel principal" tanto desde una perspectiva cuantitativa como cualitativa. El punto de vista cuantitativo remite a la cuantía de cada tipo de ingreso; el cualitativo a la jerarquía de posiciones sociales de las que se deriva cada tipo de ingreso. En nuestro ejemplo, la UF sería inequívocamente considerada como perteneciente a la pequeña burguesía propietaria, si los ingresos del padre fuesen superiores a los de la madre, pero podría serlo aun en el caso opuesto si, en virtud de su vinculación a la pequeña burguesía, la unidad familiar pudiese acceder al consumo de ciertos bienes o servicios (o más en general, valores de uso) cuya obtención no depende exclusivamente de la cuantía del ingreso.¹⁵

En todo caso, las apreciaciones anteriores deben considerarse sólo como un intento de respuesta para la dilucidación de una discusión que continúa abierta en todos sus términos. Lo único que nos interesa enfatizar a este respecto es, que la reflexión debiera orientarse ya no por la vía pragmática de las "diferencias de ingreso", sino por la vía teórica de la relación entre las relaciones de producción y las relaciones de distribución, que son las que determinan en última instancia las condiciones de existencia de las UF, es decir, un aspecto fundamental de sus estrategias de vida.

Antes de terminar con este punto desearíamos mencionar brevemente una última cuestión: el hecho de que las UF pueden variar su posición social durante su ciclo vital, es decir, pueden experimentar procesos de movilidad social. A nuestro entender, esta circunstancia no plantea problemas teóricos particulares y el estudio de tales procesos es perfectamente compatible con nuestra conceptualización de las EFV. Dicho con más precisión: dicho estudio no depende tanto del contenido de esta conceptualización cuanto de la *adaptación* de ese contenido a un *diseño* de investigación de tipo "transversal" o "longitudinal", situado en la "sincronía" o la "diacronía". Hecho que, una vez más, nos lleva a remitir la discusión de estos temas al marco de la investigación concreta.

2.5 Contenido de la conceptualización relativa a las EFV

Faltaría, por último, abordar —en los términos generales en que nos mo-

¹⁵ Por lo demás, es claro que en una investigación concreta podría definirse un cierto tipo de UF caracterizado *precisamente* por su naturaleza "híbrida" respecto a la inserción de los miembros en el sistema de relaciones de producción, especialmente en aquellas situaciones en que la frecuencia de tales UF fuese significativa. Esta decisión sería en un todo análoga a aquella que se aplica a los agentes *individuales* de ciertas sociedades concretas, en las que, por efecto de la forma histórica que asumió la articulación de los modos de producción en presencia, existen agentes adscriptos simultáneamente a diferentes relaciones de producción (véase apartado 4.1., *infra*).

vemos en este apartado— la cuestión del contenido (¿qué tipo de elementos debería incluir?) de una conceptualización relativa a las EFV que fuese operativa para la investigación concreta.

Utilizando un vocabulario clásico de la investigación sociológica, diremos que para responder a este interrogante pueden distinguirse tres aspectos: a) la definición de los fenómenos a explicar; b) la definición de los fenómenos explicativos; c) la (eventual) definición de aquellos fenómenos que condicionan o especifican los nexos causales entre los dos primeros (aspectos a los que, por razones de comodidad, llamaremos respectivamente: variables dependientes; variables independientes; variables intervinientes).

En el caso de una investigación concreta acerca de las EFV, las variables dependientes están constituidas por aquellas acciones, prácticas o comportamientos de los agentes sociales que, estando socialmente determinados, se relacionan con: a) la reproducción biológica de los agentes, y b) la optimización de sus condiciones de existencia. En este sentido podría quizás enunciarse un concepto "general" de EFV válido para una sociedad concreta (es decir, válido para todas las clases de esa sociedad) en los siguientes términos: *las EFV constituyen el conjunto de comportamientos —socialmente determinados— a través de los cuales los agentes sociales aseguran su reproducción biológica y optimizan sus condiciones materiales y no materiales de existencia.* Sin embargo, como pronto se advierte, en la medida en que sólo existe un número muy reducido de prácticas que puedan reputarse *a priori* como comunes a todas las clases sociales (formación de unidades familiares; procreación; preservación de la vida) tal enunciado resulta muy poco operativo, ya que deja totalmente indefinidos aquellos comportamientos que se relacionan con la optimización de las condiciones de existencia en cada posición social, es decir aquellos comportamientos que dependen directamente de la pertenencia de clase.¹⁶ Hecho que nos lleva a concluir que *la definición del concepto de EFV debe hacerse por enumeración exhaustiva de los comportamientos* que, en cada caso, de acuerdo al estado del conocimiento, puedan considerarse relacionados con las dos dimensiones analíticas mencionadas anteriormente.

En este momento es oportuno retomar una de las cuestiones relevadas al comienzo de esta exposición: la relativa al grado de conciencia o deliberación que se atribuye a los agentes involucrados en las EFV. A nuestro entender, el estudio de las EFV, vía los comportamientos que se consideran pertinentes en cada caso, no requiere necesariamente (es decir, tampoco excluye) que en las UF existan proyectos explicitados y prácticas racionalmente instrumentadas para la consecución de tales proyectos. Dicho de otra manera: la lógica de una estrategia de vida puede no ser deliberada o consciente pero subyace a la trayectoria de las UF y puede ser detectada a través del conocimiento de los comportamientos familiares, independientemente del hecho de que sus actores sean conscientes de la prose-

¹⁶ Merece señalarse, empero, que el desarrollo de un concepto "general" de EFV, válido para todas las clases sociales de una sociedad concreta, podría ser útil, desde un punto de vista heurístico, para el estudio *comparativo* de las EFV de diferentes clases sociales.

cución de determinados fines o de la instrumentación a tal efecto de determinados medios. Por lo demás, consideramos muy relevante que en los estudios concretos sobre el tema de las EFV (en aquellas ocasiones en que así lo permita la metodología utilizada) se incluya un apartado encaminado a detectar el grado de racionalidad del comportamiento.

Por su parte, la definición de las variables independientes remite a la explicitación del conjunto de determinaciones sociales a las que están sometidas las UF al desplegar sus estrategias de vida, así como a la especificación de los mecanismos a través de los cuales se verifica la "eficacia" causal de dichos determinantes. En fin, las variables intervinientes se refieren a algunas dimensiones del funcionamiento de las UF, cuyo conocimiento contribuye a esclarecer ciertos condicionantes específicos de cada unidad en los comportamientos asociados a las EFV.

3. Etapas en el desarrollo de la conceptualización relativa a las EFV

De acuerdo a lo antedicho, en el desarrollo de una conceptualización relativa a las EFV que sea operativa para la investigación concreta, pueden distinguirse analíticamente ciertas etapas. En este apartado consideraremos esta cuestión desde un punto de vista aún general; en el siguiente, la ilustraremos con un ejemplo concreto.

3.1 Caracterización de la sociedad concreta en la que se sitúa el análisis

En esta primera etapa, debería reunirse un cierto conocimiento acerca de las formas específicas que asume la sociedad en la que se sitúa el análisis, en lo que respecta a los siguientes aspectos: a) enumeración de los modos de producción en presencia y ante todo del dominante; b) fases y/o estadios de los modos de producción así articulados y formas de reproducción de sus respectivas relaciones de producción; c) nivel de las fuerzas productivas y coexistencia de formas de producción de diferente grado de desarrollo; d) modalidades que asume la división del trabajo y de la producción social sobre la base de la articulación de las relaciones de producción y del desarrollo de las fuerzas productivas; e) sistema de posiciones que se deriva de dicha articulación y que reparte a los agentes según su grado de control del proceso social de producción, o sea, estructura de clases sociales; f) características propias e incidencia específica de los procesos jurídico-políticos e ideológicos; g) en fin —ya implícito en los puntos precedentes—, tipos, intensidad y tendencias (convergencias y contradicciones) de las relaciones de clase.

El conocimiento de todos estos aspectos es indispensable para situar en su contexto a la clase social que es objeto de análisis.

3.2 Definición de la clase social que es objeto de análisis

Aquí se trata de precisar en forma pormenorizada los elementos que definen las posiciones sociales propias de la clase social que es objeto de análisis.

sis. Este aspecto es fundamental porque de él dependen los criterios de identificación de los agentes sociales y (vía la definición del jefe de familia) de las UF que pertenecen a esa clase social. En otros términos, se trata de especificar los criterios que permitirán delimitar el universo de observación.

3.3 *Caracterización de la institución familiar en la sociedad concreta y delimitación de las unidades familiares que serán objeto de análisis*

Individualizamos el primero de los elementos de este título (que podría estar implícito en el punto 3.1) para darle el énfasis que requiere. Se trata de acopiar el máximo posible de conocimientos acerca de la evolución y configuración (tipo, estructura, funciones, etc.) de la institución de la familia, en el nivel de la sociedad concreta en general y en el nivel de cada una de las clases sociales en particular. Este conocimiento es indispensable para delimitar y situar en su contexto las UF que serán objeto de análisis y que habrán de definirse en esta etapa.

3.4 *Caracterización del determinante principal de los comportamientos de los agentes pertenecientes a la clase social que es objeto de análisis*

En una sociedad concreta, definida por la articulación de diferentes modos de producción, tiene lugar un conjunto de procesos sociales que, de acuerdo con su naturaleza específica, conciernen en mayor o menor grado, de manera más o menos directa, a cada una de las clases sociales en presencia.

Así, es posible discernir en ese conjunto, aquel o aquellos procesos cuya producción y reproducción en esa sociedad constituyen el determinante principal de los comportamientos de los agentes de cada clase social; por ejemplo: el proceso de acumulación respecto a la clase capitalista o el proceso de explotación del trabajo respecto a la clase obrera (véanse apartado 4.4., infra).¹⁷ En esta etapa, se trata de individualizar y caracterizar las modalidades concretas que asume ese proceso determinante para el caso de la clase social que es objeto de análisis. Este hecho responde a la conveniencia —señalada más arriba— de incorporar explícitamente en la conceptualización de las EFV la noción de los “límites” específicos que enfrenta cada tipo de UF en función de su pertenencia de clase. En efecto, el conocimiento del proceso determinante principal contribuye al desarrollo de la conceptualización de las EFV desde un doble punto de vista: esclarece acerca del tipo de comportamientos que deben incluirse en cada caso dentro de dicho concepto y

¹⁷ En este punto, y con validez para el resto de la exposición, deseamos explicitar que, al afirmar que el proceso de explotación del trabajo es el determinante principal de los comportamientos de los agentes pertenecientes a la clase obrera (véase apartado 4.4., infra), especialmente de aquellos que describimos como parte de las EFV (véase apartado 4.5.1., infra), no excluimos la posibilidad de que dichos agentes desarrollen prácticas contradictorias con las exigencias del capital. Este hecho —que está implícito en nuestra continua referencia a la importancia del estado de la lucha de clases en el análisis de cada situación concreta— deberá recordarse cada vez que hagamos mención de las “determinaciones sociales” del comportamiento de la familia obrera.

esclarece acerca de la naturaleza y jerarquía de las determinaciones sociales a las que están sometidos estos comportamientos.

3.5 *Conceptualización relativa a las EFV*

En esta última etapa se trata de desarrollar en detalle, los conceptos correspondientes a los fenómenos a los que aludimos antes como variables dependientes, variables independientes y variables intervinientes.

4. *Un ejemplo de desarrollo conceptual a nivel concreto: las EFV de la clase obrera en América Latina*

Se ilustrarán, a continuación, las etapas que deberían ser atravesadas en el desarrollo de un concepto específico de EFV aplicable a la clase obrera de algunas sociedades concretas de América Latina.

4.1. *Características de la sociedad chilena en 1970*

Entre los múltiples estudios existentes sobre las sociedades latinoamericanas elegiremos, en razón de un mayor conocimiento, uno referido a Chile alrededor de 1970.¹⁸

El análisis de los diferentes aspectos enumerados en el parágrafo 3.1. condujo a definir a la sociedad chilena, en ese momento histórico, como caracterizada por la articulación del modo de producción capitalista (dominante) en su estadio monopólico y con carácter dependiente, la forma de producción mercantil simple y el modo de producción feudal (al menos en algunos de sus rasgos característicos). Sin entrar aquí en el detalle de las clases sociales, capas y fracciones de clase que se detectaron en el análisis concreto, a los efectos de esta exposición, bastará señalar que, *en el nivel de las determinaciones estructurales (fundamentalmente económicas)* de las clases sociales, se delimitó y estudió la morfología interna de los siguientes agentes. En el ámbito de la producción urbana: la clase capitalista y su segmentación en capas, fracciones y grupos económicos; la pequeña burguesía propietaria; la pequeña burguesía funcionaria; la clase obrera (compuesta por subconjuntos definidos como proletarios, semiproletarios y subproletarios) y también segmentada en capas y fracciones. En el ámbito de la producción rural: los terratenientes; los empresarios capitalistas; los pequeños productores independientes; los trabajadores del sector absorbido por la reforma agraria; la clase obrera (proletarios y subproletarios), y diversos tipos de trabajadores con adscripción simultánea a relaciones capitalistas y no capitalistas de producción (trabajo asalariado y producción de autosubsistencia). Se pudieron describir, además, las formas que, en ese caso concreto, revestía la explotación entre clases sociales de un mismo modo de producción (por ejemplo, capitalistas/clase obrera), entre clases sociales pertenecientes a diferentes modos de producción (por ejemplo, capitalistas/pequeña burguesía propie-

¹⁸ Cf., de Ipola y Torrado, 1976, pp. 219-463.

taria), en fin, entre capas sociales de una misma clase (por ejemplo, gran burguesía monopólica/burguesía mediana y pequeña).

4.2. *La clase obrera en nuestra sociedad concreta: criterios de pertenencia*

A los efectos de esta exposición, entenderemos que la clase obrera en nuestra sociedad concreta incluye a todos los trabajadores asalariados sujetos a explotación, a través de relaciones capitalistas de producción. En otros términos, comprende a todos los trabajadores asalariados ocupados en el proceso directo de producción y en el proceso de circulación, cuyo trabajo crea valores de uso (productos o efectos socialmente útiles) contribuyendo a valorizar un capital individual (es decir, cuyo trabajo es remunerado con capital variable y produce plusvalía).¹⁹ En el nivel concreto, el conjunto de agentes delimitado por esta definición presenta una segmentación interna (en capas y fracciones) que es muy importante desde el punto de vista de las EFV, ya que cada segmento está sometido a determinaciones sociales específicas. Sin embargo, a fin de facilitar la argumentación, supondremos, de ahora en más, que tales diferencias no son relevantes.

4.3 *La unidad familiar típica de la clase obrera en nuestra sociedad concreta.*

Diversos estudios relativos a la estructura sociodemográfica de la familia en Chile alrededor de 1970,²⁰ nos permiten afirmar, en términos generales, que la UF típica de la clase obrera en esa situación concreta estaba constituida por una *familia nuclear independiente* (cónyuges con o sin hijos solteros, residiendo en una unidad de habitación independiente). Por lo tanto, daremos por implícito que nuestra conceptualización relativa a las estrategias de vida se refiere a este tipo de UF.

4.4. *Las condiciones de explotación de la clase obrera en nuestra sociedad concreta: el Proceso de Reproducción de la Fuerza de Trabajo desde el punto de vista del capital*

Los determinantes principales del comportamiento de la clase obrera en nuestra sociedad concreta conciernen a las modalidades que asuma, en esta última, la explotación capitalista del trabajo. Ahora bien, en términos aplicables en general a las sociedades capitalistas, puede afirmarse, que dichas condiciones de explotación están definidas por la forma que reviste en cada

¹⁹ La definición de clase obrera usada en la investigación sobre la estructura de clases en Chile, incluía también dentro de esta clase, a trabajadores asalariados no capitalistas y a trabajadores no asalariados. Cf., de Ipola y Torrado, 1976, p. 352 y sigs. Respecto a aquella, la definición de clase obrera que utilizamos en esta exposición fue modificada con el objeto de "homogeneizar", desde el punto de vista de la posición social, a los agentes incluidos en dicho conjunto, hecho que facilita la conceptualización ulterior relativa a las EFV y a las determinaciones sociales particulares de la clase obrera.

²⁰ Cf. Lira, 1976-A; Lira, 1976-B.

situación histórica el Proceso de Reproducción de la Fuerza de Trabajo (PRFT). A su vez, este último puede definirse como el *conjunto articulado de procesos sociales destinados a producir y reproducir fuerza de trabajo para el capital*, y ser analizado ya sea desde el punto de vista del capital, ya sea desde el punto de vista de la familia obrera, para dar cuenta de sus contenidos específicos en cada caso.²¹

Cuando el PRFT se encara desde el punto de vista del capital, *analíticamente*, pueden distinguirse en él dos aspectos: el primero se relaciona con los mecanismos que aseguran la existencia de “trabajadores libres” obligados a vender su fuerza de trabajo como mercancía; el segundo concierne a los mecanismos utilizados para sufragar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo minimizando la parte de ese costo que es asumida por el capital.

4.4.1. *La producción de “trabajadores libres”*

Los mecanismos de que se ha valido el capital para procurarse fuerza de trabajo bajo la forma mercancía son distintos según la época histórica y el tipo de sociedad concreta, pero han tenido siempre el común denominador de que la fuerza de trabajo que llega al mercado como “trabajador libre” ha sido producida en modos, formas, comunidades o unidades de producción organizadas según relaciones de producción no capitalistas. Al respecto, pueden citarse los siguientes ejemplos.

En primer lugar, el caso del primer desarrollo del capitalismo europeo y el de la posterior expansión colonial e imperialista del capitalismo internacional, donde el proceso (llamado “acumulación originaria”) se verificó, como se sabe, a través de la *destrucción* de los modos de producción no capitalistas, la desposesión de los trabajadores directos allí insertos y la migración masiva y definitiva de estos últimos, desde las áreas rurales a las urbanas, para integrarse al mercado capitalista del empleo.

En segundo lugar, pueden recordarse otros casos de expansión imperialista en los cuales el capitalismo —porque así convenía a la reproducción ampliada de sus propias relaciones de producción y a las necesidades de la acumulación— ha procedido a través de un doble proceso de *destrucción-preservación* de los modos de producción sometidos a su dominación, proceso que ha dado lugar a la aparición de trabajadores que, en el curso de su periodo productivo, están adscritos a la vez a relaciones capitalistas y no capitalistas de producción. Esta modalidad —que puede revestir la forma de una inserción simultánea del trabajador en el sector de producción de auto-subsistencia y en el sector capitalista existentes en su lugar de residencia, o bien la forma de migraciones temporarias que permiten el desplazamiento pendular de los trabajadores entre sus formas de inserción productiva tradicional y el mercado del empleo— tiene la particular ventaja de asegurar al sector capitalista una oferta variable de “trabajadores libres”, cuyo volu-

²¹ El primero y más sistemático de los aportes sobre el tema de la relación entre el PRFT y la familia se encuentra, a nuestro juicio, en Meillassoux, 1977. Sobre esta misma problemática, Cf. también, de Oliveira, 1976, y Singer, 1977.

men puede hacerse fluctuar de acuerdo al momento del ciclo económico.

Por último, debe citarse el caso de las poblaciones ya incorporadas al modo de producción capitalista, en el que la oferta de "trabajadores libres" se asegura a través de la *utilización de la familia obrera* —institución organizada de acuerdo a relaciones domésticas de reproducción, es decir, relaciones no contractuales basadas en la dependencia personal y los lazos afectivos— como lugar de reproducción de la fuerza de trabajo y el del "trabajador libre". En efecto, en este caso, la reproducción de la fuerza de trabajo se verifica en la unidad familiar mediante el cumplimiento de las tareas indispensables para la reconstitución y mantenimiento de la fuerza de trabajo activa, así como de aquéllas que aseguran el reemplazo generacional de los trabajadores a través de la creación, sustento y educación de su progenitura (véase, infra, apartado 4.5.1.). La aparición en el mercado del empleo de la fuerza de trabajo así creada bajo la forma de "trabajador libre" se asegura a través de las normas jurídicas que regulan el ejercicio de la autoridad dentro del grupo, particularmente en lo que se relaciona con el *uso* de la fuerza de trabajo disponible dentro de la unidad familiar. En tal sentido, la legislación relativa a la "mayoría de edad" que libera a los hijos de toda obligación económica hacia sus progenitores en el momento en que alcanzan el umbral productivo, fija una de las principales modalidades de aparición del "trabajador libre" dentro de las poblaciones ya incorporadas a la esfera de producción capitalista. Un papel similar cumplirían las configuraciones ideológicas que condicionan la participación de las mujeres en las actividades económicas extrafamiliares, cuando aquéllas se modifican en el sentido de promover la entrada de mano de obra femenina en el mercado del empleo capitalistas.²²

De todo lo expuesto, se desprende que el conocimiento previo de los mecanismos que aseguran la oferta de "trabajadores libres" en el mercado del empleo de nuestra sociedad concreta, será fundamental para el estudio de las estrategias de vida de la familia obrera en ese contexto histórico, ya que nos esclarece acerca de la naturaleza de algunos de los comportamientos que deberán incluirse en el concepto de EFV relativo a esa clase social y acerca de sus determinaciones sociales específicas.

4.4.2. *¿Cómo se sufraga el costo de reproducción de la fuerza de trabajo?*

Una vez esclarecidos los mecanismos de aprovisionamiento de "trabajadores libres", entender al PRFT desde el punto de vista del capital consiste en buscar respuesta a la siguiente pregunta: ¿qué agentes sociales —del conjunto de los detectados en nuestra sociedad concreta— sufragan o contribuyen a sufragar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo empleada por los empresarios capitalistas y a través de qué mecanismos? O, en otros términos, ¿cuál es el grado y cuáles los mecanismos de explotación del trabajo en esa situación concreta?

²² Cf., Meillassoux, 1977, pp. 200-201. Merece destacarse además, que el primero de los tres casos enumerados correspondería a lo que suele denominarse *producción* de fuerza de trabajo para el capital; el tercero, a lo que se llama *reproducción* de fuerza de trabajo para el capital. Cf., Singer, 1976.

Para dar respuesta a esta interrogante debemos explicar previamente ciertos aspectos teóricos relacionados con los conceptos de “valor de la fuerza de trabajo” y “salario”²³. Antes de abocarnos a esta cuestión, debe precisarse que nuestro razonamiento se situará en el nivel del conjunto de la esfera capitalista de la sociedad concreta, es decir, en el nivel de la producción *social* capitalista (precisión indispensable por cuanto los desarrollos que siguen no podrían aplicarse como tales en el nivel de un sector o de una empresa capitalista).

Comencemos por recordar que el *valor de la fuerza de trabajo* está determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario para la producción y reproducción de esta particular mercancía o, dicho de otra manera, es igual al valor de los bienes y servicios necesarios para asegurar dicha producción y reproducción. Desde esta perspectiva se pueden distinguir los siguientes *componentes* del valor de la fuerza de trabajo:

- a) *reconstitución de la fuerza de trabajo activa*: parte del valor consagrada al sustento cotidiano del trabajador durante su período de empleo;
- b) *mantenimiento en inactividad del trabajador*: parte del valor consagrada a la sobrevivencia del trabajador durante sus periodos inactivos (desempleo, enfermedad, vejez, etc.);
- c) *reemplazo generacional*: parte del valor consagrado a la producción de un sustituto del trabajador mediante la constitución, mantenimiento y educación de su progenitura.

Al vender su fuerza de trabajo a los capitalistas, los trabajadores reciben (o deberían recibir) una fracción del tiempo de trabajo social, una cantidad de valor suficiente para sufragar los bienes y servicios que aseguren los tres componentes de la producción y reproducción de la fuerza de trabajo. Es decir, reciben (o deberían recibir) de los capitalistas una *masa salarial* que, desde el punto de vista del capital, representa el costo de la reproducción de la fuerza de trabajo. En la misma línea de razonamiento, dentro de esta masa salarial se pueden distinguir dos elementos:

- a) por un lado, el *salario directo*, o sea la parte del salario total que cubre principalmente el componente “reconstitución de la fuerza de trabajo activa”;
- b) Por otro lado, el *salario indirecto*, o sea la parte del salario total destinada a sufragar el costo del mantenimiento en inactividad y del reemplazo generacional de los trabajadores.²⁴

²³ Sobre estos aspectos Cf., Meillassoux, 1977, pp. 131-151.

²⁴ Cf., Meillassoux, 1977, pp. 141-148. Esta distinción entre salario directo e indirecto —y su corolario relativo a las fuentes y mecanismos que usa el capital para sufragar el costo de reproducción de la fuerza de trabajo— lleva implícita una reconsideración de las teorías del salario y de la acumulación originaria tal como fueron formuladas por Marx en *El Capital*. Si bien por razones de espacio no es posible intentar aquí una síntesis de la conceptualización de Meillassoux sobre este aspecto, deseamos dejar señalada su enorme significación para la comprensión pormenorizada del proceso de reproducción de la fuerza de trabajo en las sociedades *concretas* capitalistas.

Las expresiones salario "directo" e "indirecto" se han originado en el esclarecimiento de los mecanismos instaurados progresivamente por el capitalismo para sufragar los diversos componentes del costo de la fuerza de trabajo. Desde este punto de vista, el *salario directo* designa a la parte de la remuneración de la fuerza de trabajo que, bajo la forma monetaria, es pagada directamente por el capitalista al asalariado, en el mismo lugar de explotación, como corolario de la relación contractual que los une. El *salario indirecto*, por el contrario, no es pagado en el cuadro de la relación contractual que liga al capitalista y al obrero sino que es redistribuido a nivel social por organismos socializados (fundamentalmente instituciones de Estado). Este hecho se visualiza mejor si se recuerda que el salario indirecto comprende: a) la fracción de las prestaciones sociales (seguros de enfermedad, accidentes de trabajo, invalidez, maternidad, desempleo, vejez, muerte, etc., y prestaciones familiares) que es percibida por los asalariados capitalistas; b) la fracción del valor de los servicios colectivos que es utilizada por dichos trabajadores y su familia en forma gratuita (viviendas "sociales", guarderías, escuelas, hospitales, hogares de ancianos, etc.). De donde se desprende que el salario indirecto, si bien puede tomar en algunos casos una forma monetaria (caso de las prestaciones familiares), reviste por lo general la forma material de servicios y equipamientos que, por su índole colectiva, necesitan ser gestionados en el nivel social es decir, en el nivel de las instituciones de Estado.²⁵

Estas consideraciones nos permiten afirmar ahora que, en el sistema capitalista, la fuerza de trabajo es pagada según su valor en la medida en que el trabajador reciba, además de una remuneración por la venta de su fuerza de trabajo inmediata, una remuneración que asegure su mantenimiento a título vitalicio y la creación de un sustituto, es decir, en la medida en que, por una u otra vía, el trabajador reciba el monto correspondiente al salario directo y al salario indirecto.

Ahora bien, dando por admitido que el salario directo es pagado íntegramente por el capital (ya que sin asegurar la reconstitución de la fuerza de trabajo activa se pondría en peligro el normal desenvolvimiento de los procesos de trabajo), se deduce que, el grado de explotación del tra-

²⁵Cf., Varios autores, 1971, pp. 302-329. Adelantándonos un poco en la argumentación, vale la pena destacar aquí que los canales de financiamiento de las prestaciones y servicios incluidos dentro del salario indirecto pueden provenir de fuentes de diferente tipo: impuestos directos e indirectos a toda la población; tarifas de los servicios públicos; cotizaciones pagadas por los propios trabajadores y por los empresarios, etc. Ahora bien, en la medida en que el salario indirecto representa una fracción del costo de reproducción de la fuerza de trabajo, el aporte que a él hagan los capitalistas forma parte del capital variable y no constituye, como a veces se argumenta, una parte de la plusvalía supuestamente restituida a los trabajadores a través del Estado. Esto no está en contradicción con el hecho de que, a través de los canales mencionados (especialmente a través del sistema impositivo), otros agentes sociales no pertenecientes a la clase capitalista financien de hecho una parte del salario indirecto de la fuerza de trabajo asalariada; ni tampoco con el hecho de que, a través de idénticos mecanismos, los asalariados capitalistas sufraguen una parte de los gastos sociales que usufructúa principalmente la clase capitalista (como por ejemplo, ciertos aspectos de la infraestructura de servicios públicos o la educación universitaria).

bajo en cada situación concreta —además naturalmente de la tasa de plusvalía (que supondremos constante en el resto de la exposición)— está determinado por la magnitud del salario indirecto que es sufragado con capital variable. Para ejemplificar la argumentación podemos usar la siguiente simbología:

- X Costo del mantenimiento en inactividad y del reemplazo generacional de la fuerza de trabajo.
- Y Monto del salario indirecto que se sufraga con capital variable.
- Z (X-Y) Parte del costo de mantenimiento en inactividad y de reemplazo generacional que es sufragada por el capital.

Tendríamos entonces tres situaciones:

- Caso A): $Z=0$, el capital sufraga íntegramente el salario indirecto;
- Caso B): $Z=1$, el aporte del capital al salario indirecto es nulo;
- Caso C): $0 < Z < 1$, el capital sufraga sólo una parte del salario indirecto.

El caso A) correspondería a una sociedad de capitalismo "integral", en la que éste es el modo de producción exclusivo, estando toda la producción social organizada según relaciones de producción capitalista. En la medida en que esa situación constituye un caso "teórico-abstracto" —es decir, que no ha existido históricamente hasta el presente—, no es necesario que nos detengamos aquí en su consideración.²⁶

Los casos B) y C), por el contrario, corresponden a sociedades históricamente definidas y suponen la articulación del capitalismo en otros modos, formas, comunidades o unidades de producción no capitalistas, en los cuales, por efecto de su dominación, el capital puede trasladar una parte del costo del mantenimiento en inactividad y del reemplazo generacional de la fuerza de trabajo asalariada. En otros términos, ello significa que, en tales situaciones, *la explotación del trabajo por parte del capitalismo alcanza no sólo a los "trabajadores libres" (a través de la extracción de plusvalía) sino también a los agentes insertos en los modos de producción dominados*. Se describen a continuación los principales ejemplos históricamente conocidos a este respecto.

El caso B) es asimilable, en términos generales, al primer período del desarrollo del capitalismo en Europa. Implica una situación de intensa explotación del trabajo en la que: a) el reemplazo de los asalariados estuvo asegurado fundamentalmente por la continua emigración rural-urbana de traba-

²⁶Debe destacarse, sin embargo, que si el caso A) representa una situación "teórico-abstracta", es porque estamos razonando en el nivel del *conjunto* de la sociedad. En ese nivel, en efecto, no se conocen hasta el presente sociedades históricas organizadas *integralmente* según relaciones capitalistas de producción. Ello no implica desconocer, no obstante, que en algunas sociedades concretas, es decir, históricamente definidas, hayan existido o existan *segmentos* (capas-fricciones) de la clase obrera que reciben íntegramente el valor de su fuerza de trabajo a través de un salario directo e indirecto sufragado enteramente por el capital. Este sería el caso de lo que se denomina fracción "integrada" o "estabilizada" del proletariado en el capitalismo europeo. Cf., Meillassoux, 1977, pp. 189-190.

jadores que aportaban al sector capitalista una fuerza de trabajo gratuita, en la medida en que ésta había sido producida y sufragada por los modos de producción que iban siendo paulatinamente destruidos por la extensión de las nuevas relaciones de producción, y; b) el costo de mantenimiento en inactividad de la fuerza de trabajo se redujo a su mínima expresión por el trabajo muy precoz de los niños y la alta mortalidad obrera, es decir, por la minimización de la diferencia entre el período de vida activa y el lapso total de vida de los trabajadores.

En el caso C) pueden distinguirse diversas situaciones (que tienen en común el hecho de que, al menos durante un cierto período, el capitalismo no destruye sino que preserva los modos de producción que subordina, porque son éstos los que contribuyen a sufragar una parte del costo de reproducción de la fuerza de trabajo):

a) En primer lugar, puede señalarse el ejemplo ya mencionado del capitalismo europeo actual, articulado en modos de producción no capitalistas en el continente africano (aunque no sería difícil encontrar situaciones análogas en América Latina). En este caso, la transferencia de fuerza de trabajo gratuita desde dichos modos de producción al sector capitalista, se realiza a través de la migración temporaria de trabajadores pertenecientes a "comunidades domésticas de producción" africanas, es decir, a través de las migraciones de "ida y vuelta" de estos trabajadores entre su comunidad natal y el lugar en que está físicamente emplazado el sector de producción capitalista (ya sea en Europa o en África). A través de la formación y mantenimiento de un doble y segregado mercado del empleo, dichos trabajadores son contratados por el capital por períodos temporarios durante los cuales reciben una remuneración equivalente tan sólo al costo de reconstitución de su fuerza de trabajo inmediata, retornando al país natal durante los períodos de desempleo y al final de su vida productiva, de tal forma que el costo de su mantenimiento en inactividad y de su reemplazo generacional es sufragado por el propio trabajador y por la comunidad doméstica en su conjunto. En nuestra sociedad concreta (Chile, 1970), esta forma de explotación sería asimilable a la que experimentan los trabajadores rurales llamados "afuerinos", quienes, desde sus pequeñas parcelas, se desplazan periódicamente por las zonas rurales en busca de trabajo asalariado, de acuerdo con el ciclo de producción agrícola.

Ahora bien, si se recuerda que en el modo de producción feudal, se admite la existencia de *renta en trabajo* cuando el productor directo reparte su tiempo productivo entre actividades de subsistencia necesarias para su propio sustento y el de sus sustitutos, y actividades cumplidas sin contrapartida para un tercero (obtenidas en aquel caso por coacción), se puede generalizar ese concepto para afirmar que, en el caso que nos ocupa, los trabajadores migrantes producen a la vez renta en trabajo y plusvalía. La renta en trabajo está constituida por la transferencia a los capitalistas de una fuerza de trabajo gratuita producida en la economía doméstica, en tanto la plusvalía procede de la fuerza de trabajo inmediata comprada por el capital; el meca-

nismo de la explotación está asegurado por las migraciones temporarias sean o no estacionales.²⁷

b) Esta misma conceptualización de la renta en trabajo puede aplicarse a las sociedades capitalistas en las que existan trabajadores empleados a la vez en la agricultura de autosubsistencia y en el sector capitalista, sin necesidad de que existan migraciones temporarias. En América Latina se encuentran frecuentemente situaciones de este tipo en el sector rural: por ejemplo, en la sociedad chilena sería el caso de los "inquilinos" y de los minifundistas agrarios ocupados parcialmente en el sector capitalista aledaño, trabajadores que, en ambos casos, están adscritos a un doble sistema de relación de explotación. Pero también podría considerarse que existe renta en trabajo de este tipo en las zonas urbanas, en aquellos casos en que, durante su período de vida activa, los asalariados deben emplear sus días de descanso para autoproducir ciertos bienes de subsistencia —tales como la vivienda— que no les es posible obtener con el salario que reciben por la venta de su fuerza de trabajo.²⁸

c) De igual forma, el trabajo doméstico realizado en el seno de la familia obrera, cuando produce valores de uso (bienes y servicios) indispensables para la reproducción de la fuerza de trabajo familiar que no son sufragados por el salario, representa la expropiación de una renta en trabajo de la unidad familiar por parte del sector capitalista, bajo la forma de transferencia de fuerza de trabajo gratuita.

d) Por último, otra de las formas que puede revestir la explotación capitalista del trabajo es la traslación de parte del costo de reproducción de la fuerza de trabajo asalariada a modos o formas de producción no capitalistas productores de los bienes y servicios que componen la canasta de consumo de la familia obrera (o mercancías-salarios). Por efectos de la dominación capitalista, los trabajadores o productores insertos en esos modos de producción deben vender su producto a precios que no cubren el costo de producción, transfiriendo gratuitamente así a los capitalistas una fracción del valor de esos productos que sirve para disminuir el costo de reproducción de la fuerza de trabajo para el capital.²⁹ Este tipo de situación también es conocido en América Latina.³⁰ En nuestra sociedad concreta sería el caso de la pequeña burguesía propietaria —agraria, industrial y comercial— (ligada a la forma de producción mercantil simple), y del conjunto de agentes sociales que denominamos subproletarios (ligados al comercio ambulante,

²⁷Cf. Meillassoux, 1977, pp. 156-164. Para una conceptualización teórica de las migraciones en tanto mecanismos de explotación, Cf., Rey, 1976, pp. 39-67.

²⁸El caso de la autoconstrucción de la vivienda obrera como mecanismo de explotación ha sido expuesto por de Oliveira, 1973, pág. 436. Señalemos no obstante que, a diferencia nuestra. De Oliveira considera que, "de manera audaz", dicha transferencia podría denominarse una "acumulación primitiva" (loc. cit.).

²⁹Señalemos que este mecanismo puede actuar sobre los *tres* componentes del valor de la fuerza de trabajo y no sólo sobre los costos de mantenimiento en inactividad y reemplazo generacional.

³⁰Cf., De Oliveira, 1973, pp. 434-435.

a la prestación de servicios personales, al servicio doméstico, etc.), agentes que son explotados por el capital, entre otras modalidades, a través del precio de venta de las mercancías-salarios que producen.

Volviendo a la pregunta con que iniciamos este párrafo, parecerá claro ahora que el grado y los mecanismos de la explotación capitalista del trabajo en cada situación concreta dependen: de los modos de producción en presencia y de las modalidades que asume su articulación; del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de las necesidades concomitantes de reproducción de la fuerza de trabajo en condiciones (de salud, conocimientos, calificaciones, etc.) adecuadas a la valorización del capital y, obviamente, de las formas históricas que hayan asumido o asuman las relaciones (de lucha o alianza) de clases en esa situación concreta.

Lo que aquí nos interesa destacar es que el conocimiento de las condiciones de la explotación capitalista del trabajo en la sociedad concreta que es objeto de análisis —en nuestro caso, Chile en 1970— es esencial para estudiar (describir y explicar) las estrategias de vida de la familia obrera en esa situación, en la medida en que ese conocimiento constituye un aporte decisivo para el esclarecimiento del tipo de comportamientos que deberían incluirse en el concepto de EFV de esa clase social y de las principales determinaciones sociales de estos últimos.

Desde esta perspectiva, antes de pasar al punto siguiente, parece conveniente enfatizar (ya que están implícitos en los desarrollos anteriores) ciertos aspectos de la problemática que, por ser particularmente importantes desde el punto de vista de la EFV en la clase obrera, deberían recibir una atención muy especial en la investigación concreta.

a) *Definición social del nivel de vida obrero.*

En primer lugar, es preciso tener una idea clara de lo que, *socialmente*, se considera como consumo "normal" de la familia obrera. En efecto, la definición social del nivel de vida obrero determina, cuantitativa y cualitativamente, la canasta "promedio" de bienes y servicios que debería consumir la familia de esta clase social y, por lo tanto, constituye el referente "normativo" con el cual contrastar, en cada caso, las condiciones materiales de existencia.

b) *Grado de mercantilización del costo de reproducción de la fuerza de trabajo.*

En segundo lugar, debe tenerse presente que los bienes y servicios necesarios para la reproducción de la fuerza de trabajo pueden ser comprados en el mercado como mercancías, obtenidos "gratuitamente" a través del uso de los servicios colectivos provistos por el Estado, o ser producidos como valores de uso por el trabajo doméstico (siendo este último tipo de bienes y servicios paulatinamente sustituido por bienes-mercancías con el desarrollo del capitalismo). El concepto de "grado de mercantilización del costo de reproducción de la fuerza de trabajo" designa justamente, la proporción de la canasta de consumo de la familia obrera que está compuesta por bienes y servicios que son adquiridos en el mercado. Además de lo ya señalado acer-

ca de la posible transferencia de renta en trabajo desde la unidad familiar, este aspecto de la cuestión es importante porque define el grado real de sustituibilidad entre bienes-mercancía y valores de uso producido con trabajo doméstico (no todos los bienes de consumo de la familia obrera pueden producirse con trabajo doméstico)³¹ y, por lo tanto, las posibilidades efectivas de utilizar trabajo doméstico para mantener los niveles de consumo cuando disminuye el salario real.

c) *Grado de desarrollo de la gestión social de la reproducción de la fuerza de trabajo.*

Con el enunciado del concepto “gestión social de la reproducción de la fuerza de trabajo” aludimos a la intervención —restringida o amplia, directa o indirecta— que asume el Estado en las sociedades capitalistas para crear, organizar y administrar instituciones que tomen a su cargo los costos de reproducción de la fuerza de trabajo que no son sufragados directamente por el capital (es decir, los costos de mantenimiento en inactividad y de reemplazo generacional de la fuerza de trabajo).

Como ya se apuntara, la necesidad de procurarse una oferta de fuerza de trabajo cuantitativa y cualitativamente adecuada a las necesidades de valorización del capital en cada etapa histórica de su desarrollo implicó la instauración —en el nivel del conjunto de la sociedad— de mecanismos e instituciones que aseguraran “ordenadamente” la formación de dicha oferta.³¹ La existencia de instituciones tales como la “caridad pública, la asistencia pública, la seguridad social, los organismos relacionados con la construcción de viviendas “sociales”, la educación y la salud pública, etc. —que conlleven en la práctica una progresiva socialización del modo de satisfacer las necesidades asociadas a la reproducción de la fuerza de trabajo— tiene una incidencia decisiva en el nivel y en la organización del consumo de la familia obrera. Por lo tanto, el conocimiento pormenorizado del desarrollo de tales instituciones en cada situación concreta tiene una importancia primordial para el estudio de las EFV de esta clase social.

4.5. *Las estrategias de vida de la clase obrera de nuestra sociedad concreta*

Los agentes de la clase obrera en nuestra sociedad concreta, como corolario de su deseo de reproducirse y optimizar sus condiciones de existencia, adoptan una serie de comportamientos —determinados por su posición social— tendientes a constituir familias nucleares independientes, en el seno de las cuales pueden asegurar su reproducción biológica, preservar la vida y

³⁰ Cf., de Oliveira, 1973, pág. 456.

³²No debe olvidarse, sin embargo, que el desarrollo de tales instituciones también puede estar directamente ligado a las propias necesidades de la acumulación capitalista. Tales serían los casos, por ejemplo, de ciertos progresos en los servicios de salud y equipamientos médicos asociados a la expansión de empresas nacionales o transnacionales en las ramas química y electrónica, o bien, del financiamiento de viviendas “sociales” por parte del Estado como medio de impulsar la actividad en el sector de la construcción y —a través del efecto multiplicador de este último sostener el conjunto de la acumulación.

desarrollar todas aquellas prácticas, económicas y no económicas, indispensables para la obtención de los medios de subsistencia y para la socialización de la progenitura.³³

Tenemos ahora todos los elementos para desarrollar una conceptualización relativa a las estrategias de vida de la clase obrera chilena alrededor de la década de 1970, susceptible de ser operacionalizada en la investigación concreta.

4.5.1. *Contenido del concepto de EFV (variables dependientes): el PRFT desde el punto de vista de la familia obrera*

Las EFV de la clase obrera remiten al conjunto de comportamientos de los agentes de esta clase social relacionados con su reproducción biológica y con la optimización de sus condiciones de existencia. Dicho conjunto se define exhaustivamente³⁴ en los términos que indicaremos de inmediato.

Antes de entrar en este terreno, merece destacarse que —en mayor o menor grado, de manera más o menos directa— todos y cada uno de los comportamientos incluidos en el concepto de EFV están asociados con la constitución de la fuerza de trabajo familiar gastada en la obtención de los medios de subsistencia, con el mantenimiento de esa misma fuerza de trabajo durante sus períodos de inactividad económica y con el reemplazo generacional de los trabajadores. Ahora bien, en la medida en que estos tres últimos aspectos, según viéramos, son los componentes constitutivos de la mercancía fuerza de trabajo, puede concluirse que, en su conjunto, las EFV representan procesos sociales directamente asociados con la reproducción de la fuerza de trabajo para el capital. De ahí que consideremos que el estudio de las EFV de la clase obrera en una situación concreta constituye otra perspectiva de análisis del PRFT en esa misma situación, visto, en este caso, desde el punto de vista de las UF de esta clase social.

Las EFV de la clase obrera de nuestra sociedad concreta incluyen los siguientes comportamientos básicos.³⁵

³³Desde la perspectiva de los agentes, la familia obrera puede aparecer así como una asociación "defensiva" o "cooperativa" indispensable para hacer frente a la explotación a que los somete el capital (De Oliveira, 1976, pág. 12; Meillassoux, 1977, pág. 200) Aún admitiendo esta alternativa, no debería perderse de vista el hecho de que, paralelamente, la familia obrera es instrumentada por el capital desde un doble punto de vista: como lugar de reproducción de la mercancía fuerza de trabajo y como mecanismo de dominación ideológica a través de sus funciones socializadoras. De ahí la importancia de las ideologías legitimadoras de la institución familiar ("célula constitutiva de lo social") y de las normas jurídicas que regulan su desempeño en las sociedades capitalistas. Es por ello que, en estas sociedades, la familia obrera constituye un *locus* de múltiples y contradictorias determinaciones.

"Exhaustivamente" de acuerdo con nuestro *actual* nivel de conocimiento. De hecho, lo que aquí estamos haciendo es formular la conceptualización utilizable en el diseño de una eventual investigación concreta sobre este tema. Es obvio que en el curso de esa misma investigación podrían salir a la luz comportamientos familiares no incluidos en nuestra lista que, sin embargo, son relevantes desde el punto de vista de las EFV en esa situación concreta. Ellos enriquecerían nuestro arsenal para la investigación futura.

³⁵Debe entenderse que el estudio de cada comportamiento comprende el de todos aquellos aspectos que a él se asocian usualmente en la práctica de la investigación. Por razones de síntesis, aquí mencionaremos sólo los más fundamentales.

1. *Constitución de la unidad familiar*

Comportamientos relacionados con la formación, prolongación y disolución de las uniones: incluyen fenómenos tales como la existencia de círculos de endogamia; el calendario de la nupcialidad (edad al contraer matrimonio); las formas de unión (legales, consensuales) y su estabilidad; la ruptura de vínculos; las nupcias sucesivas; etc.

2. *Procreación*

Comportamientos relacionados con la constitución de la descendencia, tales como: la fecundidad legítima e ilegítima; el número y espaciamento de los nacimientos; el conocimiento, utilización y eficacia de métodos contraceptivos; los determinantes biológicos de la fecundidad (fertilidad, fecundabilidad, mortalidad intrauterina, tiempo muerto, etc.); etc.

3. *Preservación de la vida*

Comportamientos tendientes a maximizar el lapso de vida de los miembros de la UF: se traducen en índices relativos a la incidencia de la morbilidad; la mortalidad perinatal; la mortalidad infantil; la mortalidad adulta; las causas de defunción; etc.

4. *Socialización y aprendizaje*

Comportamientos relacionados con la crianza de los hijos, la adquisición de aprendizajes básicos y la formación educacional.

5. *Ciclo de vida familiar*

Comportamientos relacionados con el calendario de vida de la familia nuclear: "etapas" por las que pasa la UF desde su constitución hasta su disolución (matrimonio; nacimiento y crianza de los hijos; matrimonio de los hijos y salida de la UF; lapso hasta la disolución).

6. *División familiar del trabajo*³⁶

Comportamientos relativos a la asignación de la fuerza de trabajo disponible dentro de la UF, sea a actividades económicas que producen ingresos (salario capitalista y/u otras formas de renta), sea al trabajo doméstico productor de valores de uso que no son sufragables con ingresos. El estudio del primer tipo de asignación comporta aspectos tales como las pautas de participación por sexo y edad en el mercado de trabajo; las características relativas a la ocupación principal; la doble ocupación; la estabilidad y estacionalidad del empleo; etc. En lo que concierne al trabajo doméstico de-

³⁶La distinción de los comportamientos enumerados en los puntos 6) y 7) es más bien de orden analítico (al menos para aquellas dimensiones en que ambos compartan trabajo doméstico) pero permite diferenciar mejor algunos de los aspectos inherentes a cada tipo.

ben tenerse en cuenta los siguientes aspectos: tipo de productos o servicios producidos; su grado de sustituibilidad respecto a bienes-mercancías; quiénes efectúan dichos trabajos; qué medios de trabajo utilizan; la estacionalidad —o, más en general, el carácter usual o coyuntural de este tipo de trabajo; etc. Resulta claro, que en todos los casos deben esfatizarse aquellos aspectos generalmente incluidos en la problemática de la división sexual del trabajo.

7. *Organización del consumo familiar*

Comportamientos relacionados con las formas de satisfacción de las necesidades de consumo dentro de la UF: composición cuantitativa y cualitativa de la canasta de consumo familiar; comparación de esta última respecto de la canasta "promedio" de la familia obrera; composición de la canasta desde el punto de vista de la forma de obtención de los bienes (bienes-mercancía; trabajo de autosubsistencia de los asalariados, trabajo doméstico; bienes provistos gratuitamente por el Estado; etc.); mecanismos de adquisición (ahorro previo, endeudamiento, etc.) de los bienes-mercancía, especialmente de los bienes patrimoniales (vivienda, equipamiento, etc.); pautas de repartición de las tareas domésticas entre los miembros de la UF (división sexual de las actividades, trabajo de los niños, trabajo extrafamiliar); etc.

8. *Migraciones laborales*

Comportamientos relacionados con los desplazamientos geográficos que se efectúen dentro o fuera de los límites territoriales de la sociedad concreta, tendientes a posibilitar, facilitar o mejorar las formas de inserción en el mercado de trabajo: incluye migraciones internas (de todo tipo) y migraciones internacionales.

9. *Localización residencial*

Compartimientos relacionados con la fijación de la residencia dentro de un área geográfica determinada: criterios de elección de la localización residencial (accesibilidad a la vivienda, infraestructura de servicios públicos, distancia a los lugares de trabajo, vecindad con parientes, etc.).

10. *Allegamiento cohabitacional*

Comportamientos relacionados con la extensión de la familia nuclear: incorporación a la unidad de habitación de parientes no nucleares y/o de no parientes.

11. *Cooperación extrafamiliar*

Comportamientos relacionados con la formación de redes de cooperación más allá de los límites de la familia nuclear, tendientes a facilitar todas las prácticas descritas anteriormente (redes de reciprocidad, juntas de vecinos, asociaciones para el consumo, etc.).

Debe destacarse que, en un momento dado, el resultado de las prácticas que acaban de describirse puede observarse "cristalizado" bajo la forma de determinadas "condiciones materiales de existencia" o de determinada "estructura sociodemográfica" de la familia. Ambos elementos están, por lo tanto, implícitamente incorporados en nuestra conceptualización; constituyen sólo una óptica de análisis particular de las EFV.

4.5.2. *Determinantes sociales de las EFV (variables independientes)*

Las UF de la clase obrera, al desplegar sus estrategias de vida, están sometidas, en razón de su posición social, a una serie de determinaciones de naturaleza económica, ideológica, jurídica y/o política. Como es imposible (además de innecesario) enumerar aquí *in extenso* aquellos aspectos que deberían retenerse en una investigación concreta, nos limitaremos a dar algunos ejemplos que ilustran nuestra orientación conceptual a este respecto.

Determinaciones económicas

- Condiciones del mercado del empleo (oferta y demanda, salarios).
- Nivel de ingresos de la UF.

Determinaciones ideológicas

- Definición "ideológica" o "cultural" de los bienes y servicios que componen la canasta de consumo de la UF.
- Patrones normativos relativos a la jerarquía de autoridad dentro de la UF, particularmente los relacionados con la división interna de funciones y la asignación de la fuerza de trabajo familiar.
- Configuraciones ideológicas relacionadas con la situación de la mujer y el trabajo femenino.
- Normas, valores y creencias relacionados con la formación de las uniones, la procreación y la preservación (hábitos) de la vida.
- Reglas de parentesco formales e informales.
- Instituciones sociales relevantes en la conformación de cada una de las configuraciones ideológicas mencionadas (iglesia, escuela, agentes de la salud, medios de comunicación de masas, etc.), siendo importante observar, en cada caso, las prácticas efectivas de intervención institucional y el contenido de los mensajes ideológicos que canalizan.

Determinaciones jurídico-políticas

- Legislación relativa al ejercicio de la autoridad dentro de la familia, a la minoridad y mayoría, a la transmisión de los bienes patrimoniales y la herencia, etc.
- Políticas públicas ("económicas", "sociales", "de población", etc.) directa o indirectamente relacionadas con el mercado del empleo, con la determinación del salario directo, con las formas de sufragar el salario indirecto, etc.

4.5.3. *Condicionantes "familiares" de las EFV (variables intervinientes)*

Los comportamientos asociados a las EFV de una clase social pueden estar condicionados por ciertas dimensiones específicas a cada unidad familiar. Bajo esta última expresión englobamos aspectos tales como: el proyecto de vida de cada familia; las motivaciones individuales de los agentes; el grado de racionalidad del comportamiento; el grado de cooperación y/o conflicto de las relaciones de interacción dentro del grupo; los mecanismos de toma de decisiones; en fin, eventos particulares a la historia de cada familia que pueden contribuir a explicar comportamientos disímiles respecto a aquéllos que es dable considerar como "típicos" de las UF de una misma clase social. Cuando así lo permita el tipo de metodología utilizada, la investigación concreta sobre las EFV debería incluir el estudio de tales aspectos (algunos de los cuales, por lo demás, también pueden estar socialmente determinados).

5. *Opciones metodológicas para el análisis concreto de las EFV en América Latina*

Destacar la virtual fertilidad de una línea conceptual relativa a los EFV no implica resolver los problemas que enfrenta la investigación sobre esta temática en América Latina; resta saber cuáles son sus posibilidades concretas de operacionalización. Es por ello que no deseamos finalizar este trabajo sin hacer una breve referencia a ciertas cuestiones específicamente metodológicas.

Las principales opciones metodológicas conducentes a obtener información empírica sobre nuestro objeto de análisis son, como es sabido, las encuestas *ad hoc* por muestreo representativo, los estudios antropológicos (rúbrica en la que englobamos los estudios de "casos" a través de entrevistas en profundidad) y los análisis basados en fuentes secundarias (principalmente censos de población y encuestas periódicas de hogares). Cada una de estas alternativas comporta ciertas ventajas e inconvenientes que importa revisar aquí desde tres puntos de vista:

- a) la cobertura temática respecto a los tres tipos de variables incluidos en la conceptualización de las EFV;
- b) la cobertura del universo poblacional (unidades familiares) correspondientes a la sociedad concreta que es objeto de análisis;
- c) la viabilidad efectiva en la coyuntura actual de las ciencias sociales latinoamericanas (definida por la escasa disponibilidad de recursos financieros y por la relativa permisibilidad de ciertos contextos políticos).

A nuestro juicio, todos estos aspectos podrían esquematizarse como sigue:

Cobertura temática

Opciones	Variables dependientes	Variables independientes e intervinientes	Cobertura poblacional	Viabilidad actual
Encuestas <i>ad hoc</i>	Amplia	Amplia	Amplia	Muy restringida
Estudios antropológicos	Muy amplia	Muy amplia	Muy restringida	Amplia
Fuentes secundarias	Amplia	Muy restringida	Muy amplia	Amplia

En efecto, las encuestas *ad hoc* por muestreo representativo, en términos generales, tienen la decisiva ventaja de posibilitar la recolección de datos adecuados en cantidad y calidad a los objetivos y marco teórico de cada investigación, al tiempo que permiten una razonable extrapolación de los resultados al conjunto de la población. Sin embargo, la viabilidad de esta alternativa metodológica, en la mayor parte de los países latinoamericanos (por razones económicas y/o políticas, según los contextos) es, hoy por hoy, sumamente restringida, por no decir nula.

Los estudios antropológicos, por su parte (razonablemente viables desde una óptica global) si bien poseen la innegable ventaja de permitir abarcar una gama muy amplia de variables y profundizar el análisis de sus respectivas interrelaciones, poseen la seria limitación de que sus hallazgos no son extrapolables a las clases sociales o sociedades concretas en las que se sitúan, por lo que, más que una vía para enriquecer el conocimiento de las situaciones concretas representan un camino muy fértil para enriquecer la conceptualización relativa a los fenómenos involucrados en las EFV (es decir, facilitan la definición de las variables y la formulación de hipótesis), hecho que, por supuesto, constituye un aporte nada desdeñable.

Por último, los análisis basados en fuentes secundarias (también razonablemente viables debido a que utilizan datos preexistentes recogidos por organismos públicos), si bien poseen el excepcional atractivo de cubrir amplias franjas (o la totalidad) de la población —y ello muchas veces con carácter continuo (encuestas de hogares) o esporádico y simultaneidad internacional (censos de población), hecho que facilita los estudios comparativos—, al tiempo que ofrecen una información relativamente amplia respecto a las variables dependientes, plantean dos obstáculos de gran envergadura: las definiciones teóricas utilizadas en la recolección de los datos no siempre responden a las exigencias teóricas de la investigación;³⁷ esas fuentes se-

³⁷Para un análisis de esta problemática, cf., Torrado, 1977; Torrado, 1978; Marshall, 1979.

cundarias no proporcionan información sobre variables cualitativas (del tipo de las incluidas en nuestra lista de variables independientes e intervinientes).

En efecto, los análisis basados en fuentes secundarias pueden contribuir fructuosamente al conocimiento concreto de las EFV a través de la descripción de las variables dependientes, pero restringen considerablemente el campo explicativo. Sin embargo, tampoco debería subestimarse el aporte que es posible realizar a partir del empleo de fuentes secundarias, ya que, en la práctica de la investigación, pueden sortearse muchos de los obstáculos mencionados.³⁸

En suma, lo que queremos significar es que las tres opciones metodológicas a las que acabamos de aludir son necesarias y compatibles en el marco de nuestro (escaso) conocimiento sobre las estrategias familiares de vida en América Latina, por lo que deberían ser promovidas sin privilegiar a una en detrimento de otras.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ALDUNATE, Adolfo. 1974, *Estudio de unidades familiares a partir de encuestas comparativas de fecundidad*, PROELCE, Santiago de Chile.
- DE IPOLA, Emilio y TORRADO, Susana. 1976, *Teoría y método para el estudio de la estructura de clases sociales (con un análisis concreto: Chile, 1970)*, 3 tomos, PROELCE, Santiago de Chile.
- DE OLIVEIRA, Francisco. 1973, "La economía brasileña: crítica a la razón dualista", en *El Trimestre Económico*, vol. XL, (2), No. 158, México.
- DE OLIVEIRA, Francisco. 1976, "A produção dos homens: notas sobre a reprodução da população sob o capital", en *Estudos CEBRAP* 16, São Paulo.
- DUQUE, Joaquín y PASTRANA, Ernesto. 1973, *Las estrategias de supervivencia económica de las unidades familiares del sector popular urbano: una investigación exploratoria*, PROELCE, Santiago de Chile.
- LEGUINA, Joaquín y DE RIZ, Liliana. 1975, *El concepto de excedente de fuerza de trabajo*, PROELCE, Santiago de Chile.
- LIRA, Luis Felipe. 1976. (A), "Aspectos demográficos de la familia en una provincia de Chile según el censo de 1970", en CELADE, *La familia como unidad de estudio demográfico*, San José, Costa Rica.

³⁸Este punto puede ilustrarse con el ejemplo de una investigación que tenemos en curso. Así, la muestra del censo de población de 1970 de la Argentina, incorporada al Programa *OMUECE* del *CELADE* en base a la unidad-individuo, está siendo reprocesada para convertirla en una muestra de "familias", organizada en base a la unidad-hogar censal. Mediante una serie de decisiones metodológicas (que suponen: una estratificación del universo adecuada a nuestras premisas conceptuales; la utilización de datos sobre atributos individuales para caracterizar colectivos; la construcción de variables "longitudinales" a partir de datos esencialmente "transversales"; la adaptación de métodos elaborados originalmente para estimar parámetros demográficos en el conjunto de la población a los efectos del estudio de comportamientos diferenciales entre unidades familiares de diferente posición social; etc.) se espera llegar a una descripción de ciertos aspectos de las EFV de las diferentes clases sociales, capas y fracciones de clase existentes en la Argentina en 1970, que, por su carácter *comparativo*, puede ayudar a esclarecer la influencia de las determinaciones asociadas a la posición social de las UF.

- LIRA, Luis Felipe. 1976. (B), "Características socio-económicas y estructura de las familias en la ciudad de Santiago", Chile, 1970, *ibidem*.
- LOMNITZ, Larissa. 1978. "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano", en *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, México.
- MARSHALL, Adriana. 1979. *El costo de reproducción de la fuerza de trabajo. Reflexiones acerca de su estudio empírico* (comunicación a la IIIa. Reunión del Grupo de Trabajo sobre Información Socio-demográfica, Comisión de Población y Desarrollo, CLACSO), FLACSO, Buenos Aires.
- MEILLASSOUX, Claude. 1977, *Mujeres, graneros y capitales*, Siglo XXI, México (la primera edición francesa es de Maspero, 1975).
- PISPAL. 1978, *Líneas prioritarias de investigación para la IIIa. fase del Programa*. El Colegio de México, México.
- REY, Pierre-Philippe. 1976, *Capitalisme négrier*, Maspero, París.
- SINGER, Paul. 1976, *Emprego, produção, reprodução da força de trabalho*, CEBRAP, San Pablo.
- SINGER, Paul. 1977, *Economía política do trabalho*, Editora Hucitec, San Pablo.
- TORRADO, Susana. 1976, "Clases sociales, familia y comportamiento demográfico: orientaciones metodológicas", PROELCE, Santiago de Chile, publicado en *Demografía y Economía*, vol. XII, No. 3, 1978, El Colegio de México, México.
- TORRADO, Susana. 1977, "Las estadísticas de la fuerza de trabajo en el estudio de las clases sociales", en *Investigación e información socio-demográficas*, Comisión de Población y Desarrollo, CLACSO, Buenos Aires.
- TORRADO, Susana. 1978, "Algunas reflexiones sobre los censos de 1980 en la perspectiva de la investigación socio-demográfica y las políticas de población en América Latina", en Torrado, Susana, *Información e investigación socio-demográficas en América Latina*, PISPAL-CLACSO, Buenos Aires.
- VARIOS AUTORES. 1971, *Traité marxiste d'économie politique. Le capitalisme monopoliste d'Etat*, Tome 1, Editions Sociales, Paris.